CONTRATO N° 03/2018

Entre la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Caaguazú, República del Paraguay, representada para este acto por el Prof. Mst. Miguel Ángel Armando Vera, con Cédula de Identidad N° 1.238.853, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CASA IMPERIO**, domiciliada en Cnel. Bogado C/ Avda. Mcal. Estigarribia, ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **Rosa Viveros Britez**, con Cédula de Identidad N° 437.382, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DE LA F.C.E. llamado Plurianual**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DE LA F.C.E.

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **345.915.-**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **SERVICIO DE LIMPIEZA**

CASA IMPERIO
Servicios de Limpie
0542 232249 CAAZAPÁ

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Prof. Mst. Miguel Ángel Vera
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

INTEGRAL DEL EDIFICIO DE LA F.C.E., CONTRATACION DIRECTA N°09/18, convocado por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZU**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 087/2018

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	DESCRIPCION DEL BIEN	CASA IMPERIO					
		Marca	Procedencia	Unid. de medida	Precio Unit	Cant	P. Total
1	Servicio de Limpieza Integral del Edificio de la F.C.E.				10.041.800	8	80.334.400
1.1	Barrido y repasado de pisos	Casa Imperio	Nacional	Mes	82.800	8	662.400
1.2	Limpieza de las veredas de todo el perímetro	Casa Imperio	Nacional	Mes	78.200	8	625.600
1.3	Limpieza de escaleras	Casa Imperio	Nacional	Mes	27.600	8	220.800
1.4	Limpieza de vidrios	Casa Imperio	Nacional	Mes	138.000	8	1.104.000
1.5	Limpieza de las explanadas y accesos	Casa Imperio	Nacional	Mes	138.000	8	1.104.000
1.6	Limpieza de cielos rasos, pasillos, cortinas	Casa Imperio	Nacional	Mes	128.800	8	1.030.400
1.7	Galerías: limpieza de los techos y pilastras, de los excrementos de aves, basuras ocasionales	Casa Imperio	Nacional	Mes	128.800	8	1.030.400
1.8	Limpieza, incluyendo los cortinados así como de los pasillos y acceso por	Casa Imperio	Nacional	Mes	73.600	8	588.800

CASA IMPERIO
Servicios de Limpieza
0542 232249 CAAZAPÁ

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Prof. Msc. Miguel Angel Vera
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

	el Edificio						
1.9	Limpieza de las oficinas, baños y cocina	Casa Imperio	Nacional	Mes	156.400	8	1.251.200
1.10	Limpieza de utensilios de oficina	Casa Imperio	Nacional	Mes	36.800	8	294.400
1.11	Limpieza de Sala de Depósito	Casa Imperio	Nacional	Mes	27.600	8	220.800
1.12	Limpieza de patios internos/frente y riego (de planta y césped)	Casa Imperio	Nacional	Mes	312.800	8	2.502.400
1.13	Limpieza y desinfección de sanitarios públicos con lavandina, limpieza de los espejos, mesadas y azulejos	Casa Imperio	Nacional	Mes	460.000	8	3.680.000
1.14	Descarga, limpieza y desinfección de cestos de basura	Casa Imperio	Nacional	Mes	312.800	8	2.502.400
1.15	Provisión de contenedores de basura en los baños, y prever el cambio constante de las bolsas de polietileno en los mismos	Casa Imperio	Nacional	Mes	460.000	8	3.680.000
1.16	Reposición de papel higiénico, toallas y jabón líquido	Casa Imperio	Nacional	Mes	368.000	8	2.944.000
1.17	Aplicación de desodorantes de	Casa Imperio	Nacional	Mes	184.000	8	1.472.000

CASA IMPE...
Servicios de Limpi...
0542 232249 CAAZAPA -

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
ARANDU POTY RENAVE
2007

Prof. Mst. Miguel Angel Vera
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

	ambiente en aerosol						
1.18	Limpieza de comedores, sanitarios, vidrios, alfombras, pasillos, paredes	Casa Imperio	Nacional	Mes	368.000	8	2.944.000
1.19	Limpieza de las fachadas de pastillas de revestimiento	Casa Imperio	Nacional	Mes	257.600	8	2.060.800
1.20	Limpieza de paredes en general, puertas y ventanas.	Casa Imperio	Nacional	Mes	257.600	8	2.060.800
1.21	Limpieza de mobiliarios	Casa Imperio	Nacional	Mes	331.200	8	2.649.600
1.22	Limpieza de accesorios metálicos	Casa Imperio	Nacional	Mes	165.600	8	1.324.800
1.23	Paredes de los pasillos que presenten molduras, ladrillos vistos, vidrios	Casa Imperio	Nacional	Mes	165.600	8	1.324.800
1.24	Limpieza de desagües en sanitarios, con soda cáustica pura y en grano	Casa Imperio	Nacional	Mes	460.000	8	3.680.000
1.25	Limpieza profunda de pisos duros con máquinas	Casa Imperio	Nacional	Mes	460.000	8	3.680.000
1.26	Limpieza profunda de escaleras y barandas	Casa Imperio	Nacional	Mes	147.200	8	1.177.600
1.27	Limpieza de terrazas y vidrios de Blindex	Casa Imperio	Nacional	Mes	395.600	8	3.164.800
1.28	Limpieza general de	Casa Imperio	Nacional	Mes	147.200	8	1.177.600

CASA IMPERIO
Servicios de Limpi
0542 232249 CAAZAPA

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Prof. Mst. Miguel Ángel Vera
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

	techos						
1.29	Limpieza de mobiliario y equipos de oficina	Casa Imperio	Nacional	Mes	331.200	8	2.649.600
1.30	Limpieza de zócalos	Casa Imperio	Nacional	Mes	156.400	8	1.251.200
1.31	Limpieza y esterilización de Equipos de Oficina	Casa Imperio	Nacional	Mes	239.200	8	1.913.600
1.32	Limpieza profunda de azulejos y mesadas	Casa Imperio	Nacional	Mes	92.000	8	736.000
1.33	Limpieza de heladeras y microondas	Casa Imperio	Nacional	Mes	73.600	8	588.800
1.34	Limpieza profunda y desinfección de servicios sanitarios	Casa Imperio	Nacional	Mes	138.000	8	1.104.000
1.35	Limpieza de equipos de iluminación.	Casa Imperio	Nacional	Mes	220.800	8	1.766.400
1.36	Limpieza profunda de vidrios internos	Casa Imperio	Nacional	Mes	147.200	8	1.177.600
1.37	Lustre de muebles.	Casa Imperio	Nacional	Mes	202.400	8	1.619.200
1.38	Lustre de metales	Casa Imperio	Nacional	Mes	55.200	8	441.600
1.39	Mantenimiento de pisos: encerado mensual	Casa Imperio	Nacional	Mes	138.000	8	1.104.000
1.40	Lavado de cortinas	Casa Imperio	Nacional	Mes	55.200	8	441.600
1.41	Limpieza de rejas, faroles, y de desagüe pluvial	Casa Imperio	Nacional	Mes	211.600	8	1.692.800
1.42	lavado de Banderas y	Casa Imperio	Nacional	Mes	46.000	8	368.000

CASA IMPERIO
Servicios de Limpieza
0542 232249 CAAZAPA

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
ARANDU PÓTY REKAVO
2007

Prof. Mst. Miguel Ángel Vera
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

	otros elementos protocolares						
1.43	Provisión de Papel higiénico	Casa Imperio	Nacional	Mes	230.000	8	1.840.000
1.44	Provisión de Jabones líquidos	Casa Imperio	Nacional	Mes	110.400	8	883.200
1.45	Provisión de Toallas de papel para secado de manos	Casa Imperio	Nacional	Mes	138.000	8	1.104.000
1.46	Provisión de Porta rollo de papel higiénico de metal o plástico	Casa Imperio	Nacional	Mes	184.000	8	1.472.000
1.47	Provisión e instalación de dispensadores de jabón líquido	Casa Imperio	Nacional	Mes	138.000	8	1.104.000
1.48	Provisión e Instalación de dispensadores para toallas	Casa Imperio	Nacional	Mes	138.000	8	1.104.000
1.49	Provisión de lavandina, desodorante de ambiente líquido y detergente	Casa Imperio	Nacional	Mes	220.800	8	1.766.400
1.50	Retiro de malezas (desarraigo de yuyos). Frecuencia: una vez por mes	Casa Imperio	Nacional	Mes	276.000	8	2.208.000
1.51	Recorte de césped (incluye retiro de materiales sobrantes). Frecuencia: una vez al	Casa Imperio	Nacional	Mes	230.000	8	1.840.000

CASA IMP... Servicios de Limp... 0542 232249 CAAZAPA

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU CORONEL OVIEDO - PARAGUAY 2007

Prof. Mst. Miguel Ángel Vera
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

	mes						
					TOTAL OFERTA		80.334.400

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: ochenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será **hasta el cumplimiento total de las obligaciones**.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; **RUTA VIII DR. BLAS GARAY KM. 138 – CAMPUS UNIVERSITARIO, EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.**

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección Administrativa de la FCE-UNC@ y el Encargado de Patrimonio.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

CASA LIMP...
Servicios de Limp...
0542 232249 CAAZAPÁ

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Prof. Mst. Miguel Angel Vera
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

CASA IMP
Servicios de Limp
0542 232249 CAAZAPA

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Prof. Mst. Miguel Ángel Vera
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Coronel Oviedo – Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay al día 06 de diciembre del año 2018.

Firmado por: ---------- en nombre de la Contratante.

Prof. Mst. Miguel Ángel Vera
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Firmado por: ---------- en nombre del Proveedor.

CASA LIM...
Servicios de Limp...
0542 232249 CAAZAPA

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
ARANDU PORÃ REKAPO
2007